

UNA OPCIÓN HUMANISTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE MÉXICO

DIP. GUSTAVO A. VICENCIO ACEVEDO*

INTRODUCCIÓN

A raíz de la caída del muro Berlín, como símbolo fehaciente del fracaso del socialismo real, “un fantasma recorre el mundo”: el mito del triunfo del sistema capitalista a nivel internacional, en una faceta más, a la que se le ha dado el nombre de Neoliberalismo: “un nuevo modelo de organización económica... que, partiendo de la aceptación de la globalización de la economía mundial y de la necesidad irreversible de insertarse en ella, adopta una economía de libre mercado a través de la cual se persigue un crecimiento hacia afuera, a través de instrumentos tales como la apertura comercial y financiera, la estabilidad monetaria y cambiaria, la desregulación de los mercados internos, la flexibilización laboral, las privatizaciones de empresas estatales y de los sistemas de seguros sociales, la reforma del Estado y la normalización en el cumplimiento de los compromisos externos”¹

En México, después de los desastrosos sexenios de Luis Echeverría y de López Portillo, en los cuales el Estado creció en proporciones grotescas, Miguel De la Madrid comenzó a aplicar medidas tendientes a adelgazar al aparato gubernamental; pero fue en el sexenio de Salinas de Gortari donde las privatizaciones y el repliegue del Estado como propietario de empresas tuvieron su auge. La izquierda tradicional y los antiguos beneficiarios del sistema económico estatista vieron en este giro del papel del Estado como un atentado a “las causas más nobles del pueblo de México”, y desde entonces han enfocado sus baterías al cómodo fetiche denominado “Neoliberalismo”.²

Sin embargo, si analizamos más a fondo tanto el desarrollo económico del país, como sus ya recurrentes crisis, concluiremos que el problema total no está tanto en el modelo económico seguido, sino en lo que se puede denominar “Economía del Poder”. En consecuencia, cualquier expectativa de solución alternativa debe dirigirse a com-

* Diputado del grupo parlamentario del partido Acción Nacional. LVII Legislatura.

batir este fenómeno antes de distraerse en exorcizar al “demonio de moda”.

ECONOMÍA DEL PODER

Durante los gobiernos priístas, las políticas económicas han sido aplicadas con propósitos de dominio político más que con racionalidad propiamente económica. Los hombres del partido que hoy ensalzan las privatizaciones, ayer hacían lo mismo con las estatizaciones. Quienes hoy postulan la liberalización y la apertura comercial, ayer eran fervientes defensores del “nacionalismo revolucionario” autárquico.

Del mismo partido salieron teorías económicas tan disímbolas como “el socialismo dentro de la Constitución”, “el capitalismo nacionalista”, “el desarrollo estabilizador”, “el desarrollo compartido”, “el aprender a vivir con la inflación”, “la administración de la abundancia”, “el centro progresista”, el “nacionalismo revolucionario” y “el liberalismo social”.

La única lógica, el único vínculo que une a todas estas expresiones y políticas, el hilo conductor de esta gran ambigüedad ideológica del PRI, es el mantener en el poder al grupo que oprime a la Nación. El poder político se ha entrelazado al poder económico; las decisiones económicas se toman con criterios políticos; la actuación del gobierno favorece a los grupos de privilegio económico. Todo ello ha distorsionado los procesos productivos, ha concentrado la riqueza en un oligopolio y ha empobrecido a México.

La economía del Poder ha hecho un país de cifras globales, de políticas de escritorio, lejanas a la realidad. La dignidad humana ha sido subordinada y sometida a la tecnocracia. La deshumanización de la vida económica hace ver a los tecnócratas educados en universidades norteamericanas “mitos geniales”, que sólo existen en su imaginación, mientras el hombre de la calle, el que hace de este México una realidad cotidiana, se debate entre el hambre y la desesperanza.

En la práctica, el modelo constante del gobierno ha sido un descarnado capitalismo mercantilista, concentrador del ingreso, centralista, protector de monopolios y explotador de los mexicanos, vestido de populismo asistencialista, con el propósito de asegurar una masa de maniobra electoral.

En consecuencia, antes de pensar en otro modelo económico que sustituya al actual, debemos establecer ciertos principios sin los cuales no habrá ninguna expectativa de cambio del signo ideológico que sea:

- Democratización del capital
- Establecimiento de un auténtico Estado de derecho
- Federalización de la vida nacional
- Apoyo subsidiario y solidario del gobierno
- Papel del Estado como mitigador de las desigualdades sociales

A lo largo del presente escrito intento desarrollar algunas de las premisas alternativas que sirvan de base al

pleno desarrollo del país. Sin ser exhaustivas, todas ellas tienen, a mi juicio, un peso fundamental para la problemática que nos ocupa.

DEMOCRATIZACIÓN

DEL CAPITAL

Es una realidad en nuestro país que muy pocas familias concentran un altísimo porcentaje de la riqueza que producimos todos los mexicanos. Tres datos nos confirman dicha afirmación:

- El hecho de que en la revista *FORBES*, famosa por dar periódicamente listas de los hombres más ricos del mundo, alrededor de diez mexicanos se encuentran en dichas listas, en un país que cuenta con 24 millones de habitantes viviendo en la pobreza extrema.
- La ya famosa cena del entonces presidente Salinas de Gortari con el presidente del PRI y los empresarios más ricos de México, pasándoles la charola para que cada uno de ellos aportara “voluntariamente” veinticinco millones de dólares para la campaña priísta a la Presidencia de la República en 1994.
- La inmundicia que se percibe en el tan vigente asunto del FOBA-PROA, en el que más de 550 mil millones de pesos, dinero de los mexicanos, tuvieron que ser utilizados por el gobierno para res-

catar al sistema financiero nacional. Si no en su totalidad, gran parte de este dinero fue obtenido ilegalmente y “desapareció” a manos de empresarios sin escrúpulos que en otros tiempos fueron considerados como ejemplos a seguir del exitoso moderno hombre de negocios.

Estos datos y muchos más nos demuestran que la concentración de la riqueza se ha desarrollado por el apoyo incondicional del grupo gobernante priísta a muy pocas familias privilegiadas en detrimento del resto de los mexicanos. Así, el gobierno, en lugar de buscar que quien tenga más contribuya más a las finanzas públicas, privilegia a los grandes capitales, y enfoca todas sus baterías a sacar el poco dinero que generan con su trabajo los pocos contribuyentes cautivos.

México requiere de una política fiscal: sustentada en un sistema tributario simplificado, donde todos paguen impuestos sin distinciones de ninguna especie, que promueva el sano desarrollo de la economía nacional y un gasto público complementario a la actividad de los particulares. Una menor carga impositiva con una mayor base de tributación. Bajo los principios de solidaridad y subsidiariedad, la política fiscal del gobierno debe promover la justicia distributiva con mecanismos e instrumentos que la población pueda pagar y no restringir el desarrollo y el bienestar social a las necesidades presupuestales del gobierno federal. Ya es tiempo de un gobierno auténtica-

mente “del pueblo, con el pueblo y para el pueblo”.

De ahí se desprende que ninguna alternativa para el desarrollo tendrá posibilidades de éxito si no contempla necesariamente la democratización de la economía. Es indispensable romper dicho vínculo partiendo el monopolio del *status quo*, mediante el triunfo y la toma de decisiones por parte de partidos y personas que no se hayan beneficiado con la “economía del poder” y que tengan como propósito terminar con la oligarquía que nos ha gobernado por más de sesenta y ocho años.

ESTABLECIMIENTO DE UN AUTÉNTICO ESTADO DE DERECHO

Si ha sido posible que pocos mexicanos se hagan millonarios en dólares ha sido en gran parte por la inexistencia de un Estado de Derecho. Es decir, en México el marco jurídico ha sido diseñado para mantener en el poder a un grupo político, el cual ha beneficiado a la otra parte de la oligarquía, la económica. Esta alianza rindió sus frutos en la medida que el partido oficial controló los tres poderes de la Unión. La corrupción, el llamado “aceite” del sistema político mexicano, se ha extendido precisamente por la falta de un estado en el que impere el derecho y no los caprichos de los poderosos.

Una expectativa de solución para el adecuado desarrollo de México debe partir de la elaboración de un marco

jurídico justo, en primer lugar, y posteriormente al respeto de dichas leyes. Sólo así todos y cada uno de los mexicanos, incluso los extranjeros, podrán conocer “las reglas del juego” a fin de ser acatadas por todos y tener la seguridad de que quien las transgrede recibirá una pena proporcional a su falta.

Es indudable que gran parte del éxito económico de un país se deposita, antes que en aspectos materiales, en la confianza que tengan todos los actores productivos respecto al sistema político y económico imperante. Más allá de obsesiones por lograr estabilidad financiera, cero déficit fiscal, monedas estables, bajas tasas de interés, bajos índices inflacionarios, etc., más allá de todo ello, la confianza es la clave para que los capitales, tanto nacionales como del exterior, se inviertan en forma productiva y no especulativamente. Si todos tienen la certeza y la confianza de que contamos con un buen marco jurídico y este es respetado, que las reglas no se cambiarán de la noche a la mañana por caprichos de unos cuantos, sólo así podremos aspirar a salir de la crisis en la que estamos inmersos.

La edificación del Estado de Derecho debe cimentarse con prontitud en los siguientes campos: En el ámbito de la ética política; en la estructura y forma de organización del Estado Mexicano; en los modos de participación de los ciudadanos; en la educación y formación de la cultura democrática; en la seguridad civil; y en el combate a la corrupción. Esto significa que el desarrollo de México no puede fincarse exclusivamente en materia económica, sino en una visión integral, donde fac-

tores políticos, sociales, económicos e incluso culturales deben ser tomados en cuenta para lograr círculos virtuosos, integradores, lógica consecuencia de una visión humanista del desarrollo.

FEDERALIZACIÓN DE LA VIDA NACIONAL

La concentración del poder económico y político es producto también del centralismo que hemos padecido los mexicanos. Es decir, nuestro sistema político se ha construido bajo la premisa de un Estado central fuerte con entidades federativas débiles. Este esquema, que los gobiernos priístas adoptaron fielmente de la época porfirista, parte de la visión errónea de que entidades federativas fuertes necesariamente significan un poder central débil. La nueva realidad del país impone una nueva concepción del desarrollo bajo el principio de que un poder central fuerte debe ser el resultado de entidades federativas fuertes. Una expectativa de solución se dirige al fortalecimiento cada vez más firme de los Estados y Municipios, acotando poderes al gobierno federal.

Una característica, tanto del populismo de Echeverría, como del liberalismo social de Salinas, ha sido el manejo central del poder y de la economía, ahogando el desarrollo de Estados y municipios, concentrando la riqueza del país en la federación y produciendo prácticamente dos Méxicos: el del norte, desarrollado, y el del sur, marginado.

En los diez Estados del norte de la República hay sólo 342 municipios que representan el 14 por ciento del total del país. En los restantes 21 Estados del centro y sur de México, hay 2070 municipios que equivalen al 86 por ciento del total nacional. En el norte la pobreza existente es menor que en el sur, donde es más aguda y concentra a mayor cantidad de población. El norte cuenta con menores recursos naturales que el sur. De los 16 millones de mexicanos considerados en pobreza extrema, el 77 por ciento viven en Estados como Oaxaca, Puebla, Guerrero, Veracruz, Chiapas e Hidalgo.

La federalización de la vida nacional significa no sólo fortalecer a las Entidades federativas que cuentan con recursos, sino también la estrecha vigilancia por parte del gobierno federal de evitar precisamente esta polarización del norte rico y sur pobre, mediante apoyos, programas y proyectos subsidiarios a los Estados y Municipios que más lo necesitan. Esto con la clara intención de impulsar todas las potencialidades de los marginados a fin de que en plazo razonable dejen de serlo.

El gran reto es promover el desarrollo integral del país a través de una política económica y social humana y moderna, que implica el desarrollo de sus regiones y por consiguiente el mejoramiento del nivel de vida de toda la población, con especial énfasis en la incorporación a una vida digna y suficiente de más de cuarenta millones de mexicanos pobres, fruto de políticas económicas erráticas, centralistas y corruptas.

Por otro lado, en materia impositiva ha sido aberrante la práctica recaudatoria y distributiva en la que de cada peso que los mexicanos le generamos al gobierno vía impuestos, ochenta centavos se los quedaba la federación, dieciséis pasaban a los estados y solamente cuatro les llegaban a los municipios. A raíz del último presupuesto de egresos aprobado por la Cámara de Diputados en 1997, esta proporción se modificó ligeramente, quedando las proporciones 70, 23 y 7, respectivamente. Obviamente todavía queda mucho por hacer para llegar a un auténtico federalismo.

Una medida a fondo para transformar de raíz esta situación consiste en reformar artículos constitucionales como el 73, el 115 y el 124 a fin de establecer claramente las atribuciones de cada ámbito de gobierno, otorgando más atribuciones a las autoridades que están más cerca de la problemática de sus comunidades y que, por lo tanto, conocen mucho mejor las posibles vías de solución. En este sentido, un fruto adicional de estas medidas sería que al desaparecer la burocracia federal en programas y proyectos de competencia local, los recursos que antes se utilizaban para mantener dicho aparato burocrático llegarían directamente a las comunidades.

APOYO SUBSIDIARIO Y SOLIDARIO DEL GOBIERNO

El enfoque y la prioridad esencial de los gobiernos priístas han estado con-

centrados en la macroeconomía. Las grandes cifras, la inversión extranjera, el capital especulativo, los grandes consorcios, los tratados de libre comercio, etc., son donde el gobierno ha fincado toda su confianza y esperanza, olvidándose del resto de la población. Está ampliamente demostrado que una economía fuerte no puede estar sustentada en "capitales golondrinos", especulativos, que al primer indicio de desconfianza en la economía del país, huyen despavoridos sin ninguna muestra de nacionalismo ni remordimiento por la suerte del resto de los mexicanos.

Por otro lado, es también claro que las grandes empresas generan muy pocos empleos y sin embargo todo el apoyo gubernamental se destina a ellos, con la torpe premisa de que "primero hay que generar riqueza y luego distribuirla". Así nos encontramos que el optimismo gubernamental se topa con la terca realidad, la que en cada crisis económica recurrente, nos demuestra que la estrategia esta equivocada. Por ello, es hora de cambiar de mira. México necesita generar suficiente ahorro interno para no depender en tan alto grado del capital especulativo. Además necesita generar miles de fuentes de empleo para darle cabida a más de un millón de mexicanos que se incorporan cada año al mercado laboral.

La clave en este sentido es el apoyo subsidiario y solidario del gobierno a las micro, pequeñas y medianas empresas, ya sean éstas del sector privado, y sobre todo del tan olvidado y menospreciado sector social de la economía, es decir, de aquellas empresas

donde el trabajo vale más que el capital y que pertenecen mayoritariamente a los trabajadores. Apoyo con una visión netamente humanista. Es tiempo de impulsar este tipo de fuentes de riqueza ya que está plenamente demostrado que son las principales generadoras de empleo, así como las que menos caen en cartera vencida, y las que pueden generar el ansiado ahorro interno que tanta falta le hace a nuestra endeble economía. Qué diferencia con los grandes y “ejemplares” empresarios, beneficiarios de las políticas gubernamentales, que generan pocos empleos, caen frecuentemente en cartera vencida —bajo la premisa “empresa pobre, empresario rico”— y en nada contribuyen con el ahorro interno, ya que en un segundo sacan sus capitales especulativos al menor indicio de problemas.

Frente a las versiones sexenales de la economía del poder, debemos impulsar una economía humana y moderna, equitativa en la distribución de oportunidades, responsabilidades y beneficios. México necesita desarrollar una economía social de mercado, sustentada en el trabajo libre, respetuosa de la dignidad humana, promotora de la participación de los integrantes de las empresas en las decisiones que correspondan a cada nivel, y distribuidora de los frutos de la productividad.

Una economía que tenga su raíz en la libertad y en la iniciativa de las personas. Una economía que parte del mercado como un instrumento sólido para el desarrollo económico, pero que exige al Estado cumplir su deber de promover su mejor y más ordenado

desenvolvimiento, garantizando, vigilando, que concorra siempre al interés nacional y esté subordinado al Bien Común. Pero sobre todo, que busque de manera expresa y deliberada la justicia en las relaciones económicas.

PAPEL DEL ESTADO COMO MITIGADOR DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES

Un Estado Solidario es aquel que diseña políticas públicas eficaces para alcanzar la justicia social, entendida ésta como una efectiva igualdad de oportunidades y la búsqueda eficaz y persistente de la eliminación de la pobreza.

Este importante rol económico-social del Estado, implica que la política económica debe ser simultáneamente una política social, que debe procurar que las relaciones económicas generen una sociedad cada vez más justa y equitativa. El papel del Estado en la economía es, al mismo tiempo, insoslayable y complementario al del mercado y de la iniciativa privada en el proceso de asignación de recursos.

Un desarrollo equilibrado y justo de una nación no puede dejarse a las fuerzas del mercado. “La mano invisible” de Adam Smith, la cual se encargaría de equilibrar los desajustes provocados por la guerra descarnada en una lucha económica sin cuartel, es letra muerta, una aberración, sobre todo en un país con cuarenta millones de personas en condiciones de pobreza. Es claro y totalmente irrenunciable

el papel que el Estado en materia de política social debe de asumir.

A pesar de la importancia que en una economía globalizada y abierta debe tener toda política social, es desconsolador ver que en nuestro país hay una total descoordinación entre todos los sectores que tienen que ver con programas de este tipo y lo errado de sus metas.

En esta materia, prácticamente cada Secretaría de Estado tiene su propia regionalización de la República, con fines distintos y específicos. Cada Entidad Federativa, también subdivide sus municipios en regiones y zonas económicas; y de todo esto nada coincide con un criterio de tipo social, o económico, o geológico, o demográfico. La SEDESOL cuenta con 18 regiones críticas y 91 prioritarias. En las primeras contabiliza a 360 municipios considerados muy marginados; pero esta división no coincide con exactitud con los del CONAPO. Por su parte, el CONAPO no oferta una regionalización específica, es decir, no denomina a una zona o conjunto de municipios como región de marginación. Sin embargo estableció los niveles de marginación de cada uno de los 2,403 municipios existentes en 1990.

Resulta entonces que la SEDESOL, al presentar una serie de regiones no calificadas en orden prioritario, y que aglutina en ellas al 82 por ciento de los municipios del país, cualquier acción que se ubique en cualquiera de estas regiones o municipios, valida o justifica su instrumentación. Por otro lado, cuando se evalúan las mismas acciones por nivel de marginación que le

asignó el CONAPO a cada municipio, la apreciación del destino de los recursos ya no tiene congruencia, pues resultan más atendidos o beneficiados algunos municipios con menor rango de marginación.

Si a este panorama le añadimos el hecho de que existen 23 programas federales de apoyo social, instrumentados por diez Secretarías de Estado y once dependencias sectorizadas, y que además cada Entidad Federativa tiene las suyas propias y ninguna de dichas acciones esta coordinada por nadie, podemos entender claramente que el fin gubernamental no es, no ha sido el combatir la pobreza, sino más bien justificar presupuestos para aumentar burocracia. Solo así se entiende que el gobierno se enorgullezca en destinar cada año mayores recursos para dichos proyectos, signo inequívoco del fracaso de sus propósitos.

Y si cada año hay mayores recursos públicos para combatir la pobreza es por el erróneo enfoque de la política social, al confundir ésta con asistencia social. Prácticamente todos los 23 programas referidos se dedican a dar subsidios para adquirir tortillas, despensas, leche, desayunos, etc.; pero casi ninguno busca "enseñar a pescar en lugar de dar el pescado". Al no apoyar proyectos productivos a fin de que las personas lleguen a valerse por sí mismas en un tiempo determinado, los gobiernos priístas han preferido "solo dar y dar" con la clara intención de mantener a los mexicanos en un estado de agradecimiento eterno a los que los mantienen en la pobreza.

Una opción alterna de solución a esta problemática es la de arrogarse, por parte del Estado, de una autoridad que se responsabilice de atenuar las desigualdades profundas de la sociedad, y que considere al mercado no como un fin en sí mismo, sino como instrumento para acercar satisfactores a las necesidades de los seres humanos de carne y hueso. Que ejecute una política social, que logre abatir la pobreza, con una eficaz coordinación de todos los actores, dando prioridad a zonas indígenas y rurales; que impulse un nuevo modelo agropecuario que permita el desarrollo de las potencialidades del campo mexicano y apoye decididamente a este sector secularmente abandonado y engañado por el gobierno.

Una política económica y social, que parta de la premisa de lograr el desarrollo equilibrado de las diversas regiones del país, que establezca una política fiscal para el crecimiento y no para la represión de la economía, de estímulos y financiamiento adecuados. Una economía que afirme el predominio del trabajo y la dignidad del hombre sobre el capital. Que busque el acceso del mayor número posible, a la propiedad de los medios de producción. Una economía donde las políticas económicas y las decisiones públicas se tomen subordinándolas a la ética y partiendo de que el hombre, su dignidad y sus derechos están antes y son el fin de la economía misma.

CONCLUSIÓN

Una política económica y social que busque soluciones reales a los proble-

mas del subdesarrollo de México, debe tener como principio y fin no a la macroeconomía ni a los grandes capitales; no al mantenimiento del grupo en turno en el poder, ni a la defensa de burocracias y sus presupuestos. El principio y fin de la política debe ser el hombre concreto, real, la persona humana de carne y hueso, la cual "tiene una eminente dignidad y un destino espiritual y material que cumplir, por lo que la colectividad y sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino"³. La mejor inversión que podemos lograr es la inversión en capital humano. Pero no sólo persona humana entendida en lo individual, sino obviamente también en su acepción colectiva, es decir, agrupada en comunidades naturales como la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo o de profesión, de cultura o de convicción religiosa, entre otras.

Una expectativa de desarrollo no puede concebirse sin la real y auténtica participación social. Un desarrollo participativo que implica que los diferentes agentes económicos y actores sociales tienen el derecho y el deber de organizarse, en forma libre y soberana, con el fin de participar en los diversos procesos e instancias de toma de decisiones colectivas. El desarrollo económico y social es, simultáneamente, un compromiso individual, comunitario y colectivo. Como tal, el Estado debe proveer la plena libertad de asociación, así como estimular el surgimiento de diversos tipos de organizaciones y agrupaciones autónomas que permitan que los distintos actores sociales participen, libre y democráticamente, como

sujetos activos del proceso de desarrollo económico y social.

Con ello queda más que sustentado que es falsa la premisa de que en una economía globalizada y abierta el Estado no tiene ya nada que ofrecer. Ahora más que nunca debemos rescatar su tarea primordial cuyo objetivo es el de lograr el Bien Común. "Sólo un Estado que sea verdaderamente nacional y proceda con sincero apego a estos principios, puede tener la necesaria plenitud de autoridad, sin ser tiránico; ejercer ampliamente sus facultades de gestión, sin ser opresor, y cumplir su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo"⁴.

Desde el punto de vista de Acción Nacional dichos conceptos no son nuevos. Fueron dichos hace más de cincuenta y ocho años y demuestran su vigencia, como si hubieran sido expresados en estos días. "El Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional. Ha de urgir todas las actividades adecuadas para la firmeza y la prosperidad de esa economía; ha de ordenar esas actividades para que concurran a hacer estable y fecunda la vida económica; ha de corregir las injusticias que en la aplicación de la renta nacional existan, y debe evitar o reprimir los actos negativos o destructivos que comprometan o debiliten el porvenir o la estructura económica de la nación.

Está obligado a crear y a manejar honradamente los medios y las instituciones públicas indispensables para dar unidad y orientación a la economía; a procurar el mejor y más amplio aprovechamiento de los recursos naturales del país y la concurrencia de toda economía al cumplimiento de los fines de la nación.

Debe especialmente velar por evitar la consideración del hombre como instrumento de la economía, y garantizar, al contrario, que la estructura y el resultado de las actividades económicas queden siempre subordinadas y al servicio de los valores que son superiores".⁵

Una expectativa de solución de la problemática económica de México siempre errará el camino si se circunscribe exclusivamente al ámbito económico. Ese ha sido el gran error de los últimos gobiernos priístas: "solucionemos los problemas económicos y lo demás se dará por añadidura". En una visión humanista del problema, la solución necesariamente debe contener, además, elementos políticos, sociales y culturales, a fin de lograr soluciones integrales que satisfagan todas las facetas del ser humano.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¹ Frediani, Ramón O., *Planes de estabilización y reforma estructural en América Latina. Una síntesis*. Argentina. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano (CIEDLA). 1996, p.16.
- ² En un estudio titulado *El Neoliberalismo, el modelo económico salinista y el PAN* publicado en la revista *ECONOMIA Informa*, de la Facultad de Economía de la UNAM (núm 255/marzo 1997), desarrollo el por qué considero que las políticas del sexenio Salinista no se pueden calificar tan simplistamente como neoliberales.
- ³ PAN, *Principios de Doctrina*. Serie Documentos Básicos 1. México. Editorial EPPESA. 1997. p. 4.
- ⁴ *Idem*. Pag. 5.
- ⁵ *Idem*. Pag. 10.